

CERTIFICADO N° 133 /2026

El Secretario Ejecutivo que suscribe viene en corregir el nombre de la Iniciativa aprobada mediante Certificado N° 125/ 2026, conforme lo indicado en la ficha IDI de la misma, conforme al siguiente tenor:

Donde dice:

“Asistencia técnica para la elaboración de proyectos de energización varios sectores, comuna de Putre”

Debe decir:

“CAPACITACION ASIST. TECNICA PARA LA ELABORACION DE PROYECTO DE ENERGIZACIÓN COMUNA DE PUTRE”

Lo anterior conforme antecedentes tenidos a la vista

Conforme, Arica 11 de mayo de 2026



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA